

▶ LOS ORGANIZADORES HABLAN DE UNA JORNADA DE PROTESTA PACÍFICA

Ciudad del Este también se suma a la movilización nacional de marzo

Ciudad del Este se prepara para un paro total este martes 25 de marzo, cuando desde las 07:00 diversos sectores organizados se movilicen en apoyo a la marcha nacional. La manifestación, convocada en protesta contra la corrupción, la impunidad y la falta de garan-

tías en derechos básicos, como salud, educación y trabajo, tendrá su epicentro en la rotonda Oasis, desde donde los manifestantes marcharán hasta la rotonda Monalisa, conforme anunciaron los organizadores. (Pág. 3)



Empresario de negros antecedentes es dueño de surtidor donde funcionaria del INTN fue agredida

La violenta agresión contra funcionarios del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), ocurrida la semana pasada en una estación de servicios de Tavapy, podría tener como autor intelectual al polémico empresario brasileño Vilmar Wilkon, alias "Meca", propietario del surtidor y conocido por sus turbios antecedentes. Según fuentes, "Meca" habría dado orden para atacar a los fiscalizadores que intentaban tomar muestras de combustibles en su servicentro. La intervención del INTN respondía a reiteradas quejas de usuarios sobre la calidad del producto que se expende en la gasolinera. Ahora, el abogado Walter Ramón Acosta, pide garantía para presentarse ante la justicia. (Pág. 2)



Receta Federal decomisa un millonario cargamento de cigarrillos de Tabesa

▶ EN O'LEARY E ITAKYRY

Itaipu empezó con la entrega de pupitres en el Alto Paraná



▶ DIJO QUE TAMBIÉN FUE GOLPEADO

Policía atrapa al sujeto que agredió y quemó la vivienda de su pareja



VILMAR WILKON, ALIAS "MECA", CONSIDERADO UN "INTOCABLE" EN TAVAPY Y SANTA RITA

Empresario de negros antecedentes es dueño de surtidor donde funcionaria del INTN fue agredida cobardemente

La violenta agresión contra funcionarios del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), ocurrida la semana pasada en una estación de servicios de Tavapy, podría tener como autor intelectual al polémico empresario brasileño Vilmar Wilkon, alias "Meca", propietario del establecimiento y conocido por sus turbios antecedentes en la zona fronteriza. Según revelaron fuentes a este medio, "Meca" habría dado orden para atacar a los funcionarios estatales que intentaban tomar muestras de combustibles en su Servicentro Tres Fronteras. La intervención del INTN respondía a reiteradas quejas de usuarios sobre la calidad del producto.



Vilmar Wilkon alias "Meca", patrón del abogado Walter Acosta y dueño de la gasolinera donde ocurrió el incidente.

El abogado Walter Acosta, empleado directo de Wilkon, ejecutó la agresión que quedó registrada



El abogado Acosta, por presunta orden de su "jefe", agredió a funcionarios del INTN que pretendían verificar el Servicentro Tres Fronteras, por presuntas irregularidades en la expedición de combustible (captura de video)

en video, donde se observa cómo golpea brutalmente a la funcionaria Lourdes Sosa Cuevas, quien cayó al suelo y posteriormente recibió un fuerte impacto en el rostro. El letrado también agredió físicamente al fiscalizador Luis Armando Duarte, propinándole golpes en la nuca, además de patadas.

A casi una semana del

violento episodio, Acosta permanece prófugo de la justicia pese a la orden de captura emitida por la fiscal Rocío González, quien lo imputó por coacción, coacción grave y resistencia. Fuentes cercanas a la investigación sospechan que el abogado estaría recibiendo protección directa de Wilkon, quien goza de considerable influencia sobre autoridades locales.

"Meca es considerado un 'intocable' en Tavapy y Santa Rita, donde mantiene buenas relaciones con policías, fiscales y jueces", comentó una fuente que solicitó el anonimato por temor a represalias. Esta situación explicaría por qué hasta el momento ni Wilkon ni su estación de servicios han recibido sanciones, pese a las irregularidades detectadas y confirmadas por el INTN durante la inspección interrumpida.

NEGRO HISTORIAL

El pasado turbio de Vilmar Wilkon incluye acusaciones graves que van más allá del reciente incidente. Como presidente de la quebrada firma Agroindustrial Tres Fronteras S.A., fue denun-

ciado en 2020 por usurpar y explotar ilegalmente unas 2.700 hectáreas en Tavapy, mediante una medida cautelar obtenida con documentación presuntamente falsificada.

En aquella ocasión, según diversas denuncias, contó con respaldo policial mientras el legítimo propietario de las 5.828 hectáreas no podía acceder a sus tierras. Los empleados de la estancia Río Monday habrían sufrido constantes amenazas de los guardias privados de "Meca" y de efectivos policiales que respaldaban al empresario brasileño. La empresa de Wilkon, Agroindustrial Tres Fronteras, enfrentaba además un pasivo superior a los 16 millones de dólares, motivo por el cual solicitó la convocatoria de acreedores. Sin embargo, fuentes del sector financiero afirman que en 2019, "Meca" comenzó a vaciar el capital operativo de la empresa, transfiriendo aproximadamente 7.000 millones de guaraníes al Brasil de forma irregular. Estos recursos habrían sido invertidos en propiedades en la localidad de São João do Soter, estado de Maranhão, mientras

cesaba el pago a sus acreedores en Paraguay, entre otras "maniobras" que hacía para zafarse de sus deudos.

COMBUSTIBLE ADULTERADO

La fiscalización interrumpida en la estación de servicios habría revelado que tres surtidores de nafta súper excedían los límites de tolerancia permitidos, lo que ameritaba una multa para la empresa. Aparentemente, Wilkon ya conocía esta situación y por ello habría instruido a su abogado para impedir el procedimiento "a como dé lugar". El incidente comenzó cuando los fiscalizadores Lourdes Sosa Cuevas, Luis Duarte, Jhamín Afara y Cinthya Ibáñez llegaron al establecimiento con la orden de trabajo correspondiente. Inicialmente fueron recibidos por un empleado que, tras consultar con Wilkon, autorizó la inspección. Sin embargo, la situación cambió drásticamente con la llegada del abogado Acosta, quien hasta el momento sigue prófugo y presuntamente cuenta con el respaldo de su patrón, "Meca".

ELEGANCIA[®]
COMPANY

Avenida Adrián Jara, Shopping Victoria
WWW.ELEGANCIACOMPANY.COM

realme
Note 60

CÁMARA SUPERNÍTIDA DE
32MP



Mega
ELECTRÓNICOS
PARAGUAY

LOS ORGANIZADORES HABLAN DE UNA JORNADA DE PROTESTA PACÍFICA

Ciudad del Este se suma a la movilización nacional de marzo

Ciudad del Este se prepara para un paro total este martes 25 de marzo, cuando desde las 07:00 diversos sectores organizados se movilizan en apoyo a la marcha nacional de marzo. La manifestación, convocada en protesta contra la corrupción, la impunidad y la falta de garantías en derechos básicos como salud, educación y trabajo, tendrá su epicentro en la rotonda Oasis, desde donde los manifestantes marcharán hasta la rotonda de Monalisa.

El presidente de la Federación de Taxistas de Ciudad del Este (FETA-CE), Florencio Soto, anunció que la ciudad quedará bloqueada como medida de presión. "Se llenó el vaso y cuando eso ocurre, se derrama. Vamos a realizar una manifestación pacífica, cerrando toda la ciudad", refirió.

El malestar entre los trabajadores del sector es evidente. Soto expresó su descontento con el trabajo de la Coordinadora Operativa de Investigación Aduanera (COIA), denun-

ciando que "es impresionante cómo sacan los vehículos, además de la inseguridad que tenemos".

La convocatoria ha sumado a distintos gremios, entre ellos la Asociación de Propietarios de Grúas y la Asociación de Trabajadores Cambistas.

Walter Fernández, representante de estos últimos, afirmó que su gremio participará de la manifestación. "Nos sumamos para ayudar en lo que se pueda. Después del gran golpe económico que sufrimos, estamos tra-



Reunión preparativa que se realizó ayer en la plaza frente al Obispaado.

tando de sobrevivir", explicó. A la jornada también se unirán la Asociación de Productores Hortigranjeros de Alto Paraná, la Asociación de Despachos Menores, estudiantes universitarios, mesiteros y tra-

bajadores del microcentro. Además, se espera la llegada de ciudadanos de localidades aledañas, como Presidente Franco, Hernandarias y Minga Guazú, quienes comparti-

rán la indignación generalizada contra la gestión gubernamental.

La manifestación cuenta con el respaldo de referentes de la oposición política al gobierno de

Santiago Peña, quienes ven en esta acción un grito de protesta contra la falta de respuestas a las problemáticas sociales y económicas que afectan a la región.

Importante intervención vial responde a reclamos de vecinos

En la colonia Toryveté, distrito de Hernandarias, se ejecuta una importante intervención vial. Para la tarea, la Municipalidad, a cargo del intendente Nelson Cano, cuenta con el apoyo de la Gobernación del Alto Paraná, a través de la secretaria de transporte. Durante décadas, los habitantes de esta comunidad enfrentaron dificultades para transitar por caminos precarios, especialmente en épocas de lluvia. El aislamiento y las limita-

ciones en el transporte afectan su calidad de vida y el desarrollo de sus actividades diarias. Sin embargo, la situación promete cambiar, con la ejecución del proyecto de ampliación de caminos y la colocación de tubos. Ahora, nuevos accesos facilitan el tránsito, conectando a los residentes con centros urbanos y servicios esenciales. Esta mejora no solo reduce los tiempos de viaje, sino que también abre puertas a nuevas oportunidades económicas y sociales.

Los productores locales podrán transportar sus productos con mayor facilidad, los estudiantes llegarán a sus escuelas de manera segura y los servicios de emergencia podrán acceder al lugar de manera más segura. La mejora en la infraestructura vial ha generado un sentido de esperanza y optimismo entre los habitantes, quienes ven un futuro más próspero para su comunidad.



Los trabajos se realizan con ayuda de la Gobernación.

Intendentes de Alto Paraná y el INFONA dialogaron sobre ley de manejo del fuego

Intendentes que forman parte de la Asociación de Municipalidades del Alto Paraná (AMUALPA) se reunieron con la presidenta del Instituto Forestal Nacional (INFONA), Cristina Goralewski, y su equipo de trabajo. La reunión, presidida por el intendente de Naranjal, Edoard Schaffrath, fue un espacio de diálogo y colaboración donde se abordaron temas para el futuro de la región.

Se analizó la aplicación de la Ley de Manejo Integral del Fuego y las oportunidades de restauración del paisaje forestal fueron los ejes centrales de la conversación. Las partes coincidieron en la importancia de trabajar de manera coordinada para fortalecer la gestión ambiental y promover el desarrollo sostenible en Alto Paraná.

La protección de los recursos naturales y la

prevención de incendios forestales son prioridades para garantizar un futuro próspero para las comunidades. El intendente Everaldo Acosta destacó la relevancia de este encuentro para su distrito, Juan E. O'Leary, y para toda la región. "Es fundamental que trabajemos juntos para proteger nuestros bosques y promover prácticas sostenibles que beneficien a las generaciones futuras", afirmó.



Reunión de intendentes con la representante de la INFONA.



PÉREZ & AGUAYO S.R.L.
CONSTRUCTORA

**CONSTRUCCIONES
DE OBRAS CIVILES
EN GENERAL**



DIRECCIÓN: KM 7 BARRIO CIUDAD NUEVA
CEL.: (0973) 596 786
E-MAIL: AGUAYOHUG@YAHOO.COM

ESTÁ INTERNADA EN BRASIL DESDE HACE DOS SEMANAS

Anita tiene síndrome de Lennox, lucha por su vida cada día y su familia necesita de ayuda

En Hernandarias vive una niña de 7 años; tiene una enfermedad llamada síndrome de Lennox que la aqueja desde los tres meses de su vida. Le da convulsión entre 9 a 10 veces por día y eso le está provocando la necesidad de colocarse el botón gástrico para alimentarse por un tubo. Hace 17 días que se encuentra ingresada en el hospital municipal de Foz de Yguazú, Brasil. Sus familiares apelan a la solidaridad para seguir costeadando su tratamiento.

El padre se llama José Bobadilla y su madre, Cynthia. La misma proporcionó su número de teléfono que sirve para pagos: 0981 556304 y para transferencia bancaria: BNF, caja de ahorro 60380025002, CI: 4575076. Aguardan apoyo para cumplir con los medicamentos y la adquisición urgente de una silla de ruedas postural adecuada para que se pueda trasladar en coche.

El síndrome de Lennox de Anita se explica en con-

vulsiones como efecto epiléptico; sufre desde que tenía tres meses de vida. Su madre recordó que durante el parto en el sanatorio Santa Lucía de Ciudad del Este tuvo problemas y su bebé casi se ahorcó con el cordón umbilical. Para ella fue una negligencia médica que quiere olvidar y luchar por su niña, pero cuestionó que debió tenerla por cesárea y le practicaron vía normal, lo que modificó la vida de la familia.

La lucha contra esta

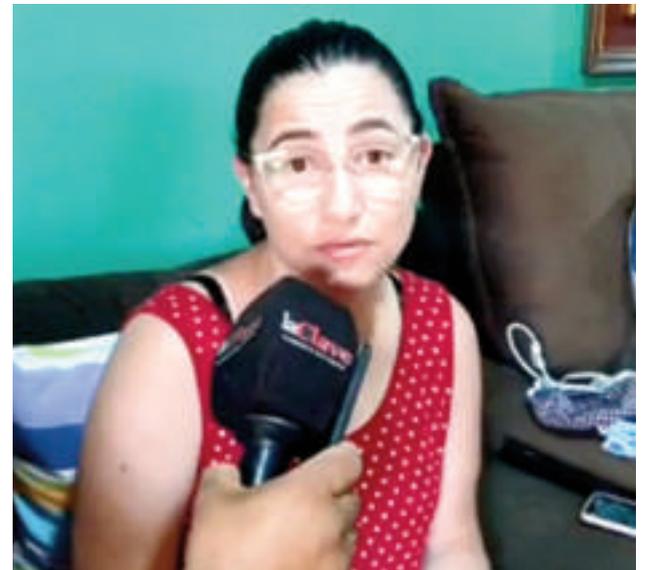


Anita tiene 7 años y sufre de una enfermedad rara que provoca convulsiones.

enfermedad los tenía viajando una vez por mes hasta Asunción; los padres perdieron sus trabajos a consecuencia. Se mantienen pidiendo colaboración en los semáforos y organizando polladas y hamburgueseadas para recaudar. Seguían tratamiento en el hospital pediátrico Acosta

Ñu de San Lorenzo; tantos recorridos de idas y vueltas hicieron que se deteriorara el vehículo familiar.

Pasó más de un año desde que Anita estaba en la lista de espera para una cirugía de la cabeza en Acosta Ñu y, al no contar con respuestas, sus padres buscaron auxilio en el vecino país en donde está internada actualmente. Estuvo en terapia por unos días por broncoaspiración entubada, luego se la llevó a una sala del nosocomio



La madre Cynthia Díaz pidió ayuda a través de La Clave.

Costa Cavalcanti y después se le retornó al centro asistencial municipal Padre Germano Lauck de Foz de Yguazú.

AYUDA

Se le practicará una cirugía para colocarle un botón gástrico; por ese medio se alimentará a partir de ahora. La crisis convulsiva generó que se deterioren sus órganos y la niña pierda su hábito de comer, por lo que necesita la ingestión por este méto-

do. Cuando salga de su procedimiento quirúrgico, necesitará más que nunca adoptar una alimentación especial.

Sus medicamentos cuestan entre G. 150.000 y 200.000; toma anticonvulsivo diariamente y un aceite de cannabis valuado en G. 800.000.

El doctor del vecino país ya les anunció que la paciente quedará en esas condiciones de por vida, por el daño que sufrió en su cerebro.

Jornada de regularización migratoria para extranjeros en la Gobernación

La Dirección Regional de Migraciones realizó ayer la primera jornada de regularización de documentos migratorios para extranjeros en el predio de la Gobernación de Alto Paraná. Participaron unos 800 inmigrantes que quieren regularizar su residencia en el país por diversos motivos. El 95% se vio que eran jóvenes estudiantes formando las filas para ser atendidos.

El Lic. Cornelio Melgarejo, director de la oficina regional de migraciones, dijo que la primera actividad de regularización documental del año se extenderá hasta el viernes. El horario de atención será de 07:00 a 16:00 y se prevé

cumplir cuatro veces en el 2025; si la demanda requiere, se podría aumentar a cinco jornadas. Trabajan funcionarios de dicha entidad estatal y de la Policía Nacional.

Se busca facilitar el acceso a varios departamentos de la Policía Nacional y a todas las gestiones; siempre que presenten todas sus documentaciones, podrán retirar el próximo sábado. A los que no cuenten con los requisitos les servirá para completar; en un mes aproximadamente lo podrán obtener. Así también, algunos darán ingreso a la solicitud por primera vez. Se gestionan permisos de residencias temporales, que

duran dos años, y también los permanentes, que significan una década. Los requisitos son básicos: los estudiantes deben llevar sus constancias de la universidad con su cédula de identidad y el documento de la entidad policial. Los comerciantes con residencia en Paraguay, de la misma forma, la justificación y corresponde para todos los extranjeros.

Trabajarán para reducir el consumo de drogas con charlas en Alto Paraná

El secretario de la juventud de la Gobernación de Alto Paraná, Israel Barreto, mantuvo una conversación con el gobernador César Torres el último fin de semana. Tiene la misión y el visto bueno del jefe departamental para abordar el flagelo que afecta enormemente a los jóvenes. Por ello, el mismo ya visitó ayer la clínica de desintoxicación programada, situada en el barrio San José de Ciudad del Este.

Pretende iniciar charlas educativas en los colegios y universidades de Alto Paraná; se considera que los jóvenes deben comprender las consecuencias de los efectos de las sustancias ilícitas. En esa etapa son curiosos y quieren experimentar cualquier cosa y, si nadie los orienta sobre el consumo de las drogas y el alcohol, muchos caen por la tentación.

El joven representante de la Gobernación contará con el apoyo del Gobierno central a través del Plan SUMAR. Actualmente, en los barrios de Ciudad del Este y distritos aledaños existen muchos consumidores de los estupefacientes y con las charlas informativas y preventivas a los jóvenes se podría lograr reducir considerablemente.



El secretario de la juventud visitó la clínica de desintoxicación programada.



Intensa actividad se cumplió ayer en la sala de la Gobernación.

ES UN VIEJO PROBLEMA SIN SOLUCIÓN HASTA LA FECHA

Foz de Yguazú, Brasil, y Ciudad del Este, Paraguay, comparten un vínculo estrecho a través del Puente de la Amistad. Sin embargo, quienes lo atraviesan de noche se encuentran con un panorama inquietante debido a la oscuridad que, hubiera sido peor, si no fuera por los faros de los vehículos. Los problemas en el sistema de iluminación no son algo nuevo; sin embargo, hasta el momento solo ha tenido respuestas a medias.

La falla en las luminarias no es reciente y, si no fuera por el flujo constante de vehículos,

Preocupa la escasa iluminación del Puente Internacional de la Amistad

este paso estaría completamente a oscuras en horas de la noche. A mediados del año pasado, en respuesta a los reiterados reclamos, la Municipalidad de Foz de Yguazú inició la reparación de la mitad del sistema de iluminación. No obstante, el esfuerzo quedó inconcluso, y con el tiempo las luminarias restauradas dejaron de funcionar por falta de mantenimiento.

La situación ha despertado inquietud no sólo entre los usuarios del puente, sino también en las autoridades de control aduanero y seguridad. La ausencia de luz aumenta los riesgos de accidentes y faci-

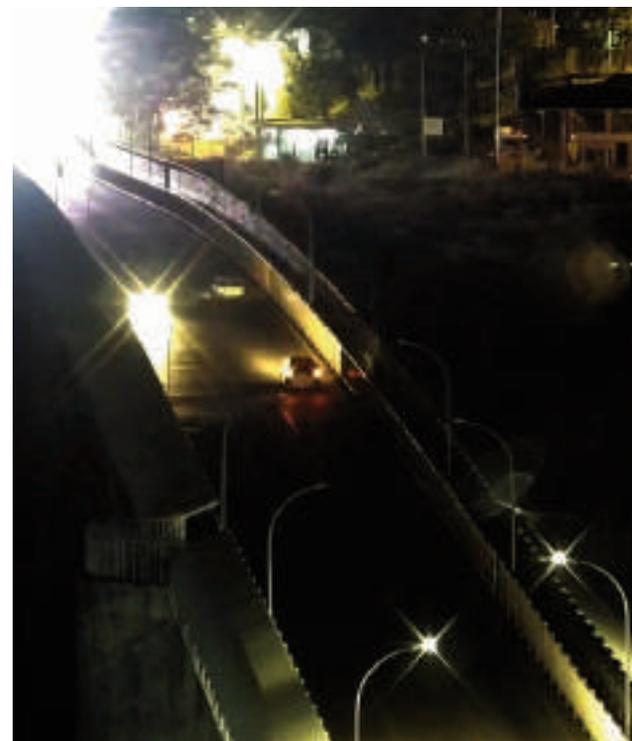
lita la comisión de delitos, en una zona de por sí transitada y compleja.

El último proyecto de revitalización del puente concluyó en junio de 2016 tras un año y medio de trabajos. Con una inversión de G. 17.000 millones financiados por el Gobierno brasileño, las reformas incluyeron mejoras estructurales, la instalación de un techo protector para peatones y cambios en la valla de seguridad. Sin embargo, la iluminación, esencial para la seguridad de este paso internacional, sigue siendo una deuda pendiente.

El puente, considerado una de las fronteras más dinámicas de

Sudamérica, ve el tránsito diario de 42.000 vehículos y 83.000 personas, según datos de la Receita Federal de Brasil. La mayor parte de los vehículos (64,14%) tienen matrícula paraguaya, con predominio de motocicletas y automóviles.

El Ministerio Público Federal de Brasil ya ha emitido una nota al Departamento Nacional de Infraestructura de Transportes (DNIT), instándolo a mejorar las condiciones del acceso al puente en territorio brasileño. Se ha sugerido la construcción y reparación de aceras, barandillas y pasarelas, así como una mejor señalización.



El sistema de iluminación necesita de una urgente reparación.

Retiran 140 kilos de basura en la zona de las Cataratas del Yguazú

El Parque Nacional de Iguazú y la concesionaria responsable de la gestión turística, Urbia Cataratas, llevaron a cabo una operación de limpieza en el tramo superior del río Yguazú en conmemoración del Día Internacional de los Bosques (21 de marzo) y el Día Mundial del Agua (22 de marzo). Ocho voluntarios, entre empleados de Urbia Cataratas, ICMBio y Macuco Safari, recolectaron 142,16 kilos de basura en cuatro horas de trabajo.

Entre los residuos encontrados había bolsas plásticas, botellas de plástico y vidrio, calzado, redes, cuerdas, un grifo, empaques de isopor, latas de aluminio, juguetes y una tapa de rueda de automóvil. Otros residuos contaminantes, como bidones de agroquímicos y aceite lubricante, así como un frigorífico, fueron retirados de las orillas. Los residuos sólidos serán enviados a centros de reciclaje para su separación y destino adecuado. Los residuos peligrosos, como los desechos electrónicos, recibirán tratamiento especializado.

Para el gerente de Sostenibilidad de Urbia Cataratas, André Franzini, esta limpieza es solo una pequeña acción dentro de la gran causa de la protección ambiental. "Más allá de la protección del ecosistema y la biodiversidad, el objetivo es sensibilizar a las personas sobre la correcta disposición de los residuos", refirió.



Se retira una gran cantidad de basura del río Yguazú.

La Receita Federal incauta una carga millonaria de cigarrillos

Un control de rutina realizado por la Receita Federal (Aduana del Brasil) resultó en la incautación de un importante cargamento de cigarrillos de contrabando en el Puente de la Amistad, que conecta Brasil y Paraguay. Se busca identificar a los responsables del transporte ilícito.

La inspección comenzó cuando los fiscales detuvieron un camión que, a simple vista, parecía estar vacío. Sin embargo, al realizar una revisión detallada, descubrieron una carga oculta de 15 mil paquetes de cigarrillos de origen extranjero, distribuidos en 300 cajas. El valor estimado del material confiscado asciende a aproximadamente 975 mil reales, unos 170 mil dólares.

El intento de ocultar la mercancía demuestra las estrategias sofisticadas

empleadas por los contrabandistas para evadir la fiscalización. Al notar que sería detenido para revisión, el conductor del camión huyó del lugar, abandonando tanto el vehículo como la carga ilegal. Tras la incautación, el camión y los cigarrillos fueron trasladados a la Aduana de la Receita Federal en Foz de Iguazú, donde se determinará el destino de la mercadería.



La carga de cigarrillos de fabricación paraguaya fue incautada en el Puente de la Amistad.

Seguridad
Seguros

MANEJÁ CON SEGURIDAD

Ahora, tu seguro de Auto con Asistencia 24 Hs, Carta Verde y Seguro de Vida incluido

Visítanos en el Edificio World Trade Center de CDE | Planta Baja - Salones 1 y 2 | (061) 512 611

SOLICITÁ TU SEGURO AL

(0971) 535 600

EDITORIAL

Reinaldo Lugo
DIRECTOR

E-mail:reinaldolugo@laclave.com.py

Morosidad judicial, problema sistémico que requiere sanciones ejemplares

La denuncia contra la jueza Sara Silva, presentada por la Comunidad Jurídica de Alto Paraná (COMJURAP), es solo un reflejo de una realidad mucho más amplia y preocupante: la excesiva morosidad judicial en Paraguay. No se trata de un caso aislado ni de una persecución personal contra una magistrada en particular, sino de un problema estructural que afecta a toda la sociedad y socava la confianza en el sistema de justicia.

La demora en la emisión de resoluciones judiciales no solo perjudica a los profesionales del derecho, sino también a los ciudadanos comunes que ven postergados sus derechos. Un litigio que se extiende indefinidamente no es justicia; es una condena a la incertidumbre, la pérdida de recursos y, en muchos casos, la imposibilidad de acceder a una solución efectiva a sus problemas legales. En el caso denunciado, los testimonios de abogados y ciudadanos ilustran el impacto devastador de esta ineficiencia, con expedientes que llevan años paralizados sin justificación alguna.

La lentitud judicial no es un inconveniente menor ni un simple problema administrativo. Se traduce en desconfianza hacia las instituciones, desaliento para quienes buscan justicia y, en algunos casos, en la percepción de que la impunidad se impone sobre la legalidad. Lamentablemente, la jueza Silva no es la única magistrada señalada por estos vicios. La inoperancia en la administración de justicia es un mal generalizado, del que la Corte Suprema de Justicia y el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM) son cómplices por omisión al no aplicar sanciones ejemplares.

Los organismos de control no pueden seguir ignorando esta situación. Es su deber auditar y sancionar a jueces que, con su morosidad, vulneran derechos y socavan el prestigio del Poder Judicial. No basta con apercibimientos simbólicos; es necesario que quienes incumplen con su función sean removidos de sus cargos si no están a la altura de la responsabilidad que asumen.

La mora judicial es una forma de corrupción silenciosa que no siempre recibe la atención debida, pero que tiene consecuencias graves para la vida de los ciudadanos. Un sistema de justicia eficiente es un pilar fundamental de la democracia, y si los jueces no cumplen con su deber, deben asumir las consecuencias.

El llamado es claro: el Poder Judicial debe actuar con firmeza, el JEM debe dejar de proteger a jueces negligentes y la Superintendencia de Justicia debe aplicar controles efectivos. Sin acción inmediata, la justicia seguirá siendo una utopía inalcanzable para muchos paraguayos.

POLICÍA NACIONAL BRINDARÁ SEGURIDAD Garantizan seguridad, libre expresión y tránsito en jornadas de manifestaciones

El Gobierno del Paraguay, a través de las autoridades de la Policía Nacional, manifestó este lunes la garantía en materia de seguridad para el normal desarrollo de las manifestaciones previstas para esta semana, así como del libre tránsito de las personas que deban circular en la Capital y otros puntos del país.

En conferencia de prensa, el comandante de la Policía Nacional, Carlos Benítez, afirmó que el Estado garantiza la realización de las diferentes actividades que va a tener como epicentro a Asunción.

“Por un lado, se garantiza la realización de las manifestaciones, la libre expresión de las personas o grupos que van a estar participando entre el 25, 26 y 27 de marzo. Por otro lado, también se garantiza el libre tránsito de las personas que no tengan que ver con ninguna de las marchas o movilizaciones”, afirmó.

Indicó que según las proyecciones se prevé la llegada de entre 5.000 y 6.000 personas para las movilizaciones, que incluirán marchas en el microcentro capitalino. Para el martes 25 se prevén manifestaciones de sectores sociales, para el miércoles 26 de partidos políticos y para el jueves 27 la tradicional marcha anual de la Federación Nacional Campesina.

“Como Policía Nacional del Paraguay, una vez más, vamos a encargarnos de la prevención, la seguridad, el acompañamiento y por sobre todo la integridad, la vida de las personas, como así también de sus bienes”, dijo el comandante en la conferencia de prensa. En cuanto al número de efectivos policiales a ser desplegados, indicó que la dotación total de la Policía, que incluye a 34.000 uniformados, van a estar en alerta en todo el país. En el caso de Asunción y el área metropolitana, son unos 12.000 efectivos los que estarán desplegados para el operativo de seguridad.

Según el plan de operaciones detallado en la conferencia de prensa, para la marcha de la Federación Nacional Campesina se prevé un itinerario que recorrerá desde el ex Seminario Metropolitano, pasando por las avenidas Kubitschek, Eusebio Ayala y las calles General Aquino, Azara, Nuestra Señora de la Asunción, hasta llegar a la Plaza de Democracia. Para esta marcha se empleará un carril de la avenida Eusebio Ayala mientras que el otro se habilitará como doble sentido.

Para la marcha del 26 de marzo, se prevé una concentración en la Plaza Uruguaya a las 18:30 y una marcha posterior hasta la Plaza de la Democracia. Otro de los puntos donde habrá una concentración en las plazas junto al Congreso Nacional, indicó el comandante. El operativo de seguridad tiene identificado todas las vías alternativas para el tráfico, que solamente estará bloqueado en el anillo que incluye a las calles Alberdi, Oliva, Yegros, y Presidente Franco.

Paraguay asume liderazgo en la hidrovía Paraguay-Paraná

En el marco del Acuerdo de Santa Cruz de la Sierra sobre Transporte Fluvial, se llevó a cabo en Brasilia, la reunión ordinaria del Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay - Paraná, con el objetivo analizar y coordinar acciones para mejorar la navegabilidad y fortalecer la institucionalidad del sistema.

Durante las sesiones, se abordaron temas clave como la reactivación de la Comisión de Coordinación Técnica y el uso de combustibles alternativos, también se trataron intervenciones para optimizar la navegabilidad de la hidrovía, la entrada en vigencia del Acuerdo de Sede con Argentina y la relación con organismos internacionales.

Asimismo, se presentó el proyecto de concesión impulsado por la Agencia Nacional de

Transportes Acuaviarios, entre otros puntos relevantes.

Como resultado del encuentro, la delegación paraguaya, encabezada por el Ministerio de Relaciones Exteriores asumió la presidencia pro tempore del Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay - Paraná.

El traspaso fue formalizado con la firma del acta correspondiente, consolidando el compromiso del país con el desarrollo y fortalecimiento del sistema fluvial en la región, informó el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

La representación de Paraguay contó con la participación de la Dirección General de la Marina Mercante, la Administración Nacional de Navegación y Puertos, la Armada Paraguaya y asesores técnicos de la Comisión Nacional de la Hidrovía.

DETECTARON IRREGULARIDADES EN PICOS INYECTORES

MIC espera resultados de fiscalización en la estación de servicio de Tavapy

El viceministro de Comercio y Servicios, Rodrigo Maluff, anunció que esta semana se tendrán los resultados de la intervención realizada el pasado viernes a la estación de servicio "Tres fronteras", ubicada en la localidad de Tavapy, Alto Paraná. Adelantó que algunos picos inyectoros ya fueron precintados debido a fallas en la metrología.

Maluff dijo que la intervención realizada en surtidor se enmarca dentro de las fiscalizaciones del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), cuyo objetivo principal es asegurar la transparencia y la calidad de los productos ofrecidos a la ciudadanía.

Señaló que durante el procedimiento realizado por los técnicos de la cartera



Estación de servicio "Tres fronteras", ubicada en la localidad de Tavapy.



Precinto del INT usado durante la intervención.

estatal, se verificaron eventuales aspectos clave como la facturación, el ingreso de combustibles y la calidad del producto comercializado. Además, se tomaron muestras de combustibles que serán sometidas a análisis en los laboratorios habilitados del INTN, cuyos resultados estarán disponibles en unos días.

Asimismo, explicó que si bien la estación de servicio sigue operando con

normalidad, algunos picos expendedores fueron precintados debido a faltas en la metrología. "Es importante aclarar que la estación se encuentra habilitada por el MIC, pero ahora debemos evaluar si las deficiencias detectadas ameritan sanciones más severas, incluso la inhabilitación", explicó el viceministro.

Con relación a la agresión sufrida por fiscalizadores, Maluff aseveró que

desde el Ministerio de Industria y Comercio rechazan los hechos de violencia. "Consideramos que este tipo de conductas no deben ser normalizadas por la ciudadanía y que, además, sugieren que algo se oculta. Esperamos tener más noticias al respecto", refirió.

FISCALIZACIÓN CONTINUA

Dentro de este contexto de control a las estaciones

de servicios, el viceministro de Comercio y Servicios resaltó que el MIC realiza inspecciones en surtidores de manera continua, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la normativa y proteger los derechos de los consumidores.

Recordó que actualmente existen 2.750 estaciones de servicio en el país, y el Ministerio de Industria y Comercio tiene como meta fiscalizar todas

ellas en un período aproximado de 40 a 45 semanas.

Finalmente, el viceministro Maluff instó a la ciudadanía a reportar cualquier irregularidad en la comercialización de combustibles a través de la página web del MIC.

"Nos interesa que estos reclamos lleguen de manera directa para que podamos actuar con celeridad y garantizar un mercado más transparente", alegó.



Dave Evans, primer vocalista y cofundador de la icónica banda de rock AC/DC.

Vocalista original de AC/DC regresa a Ciudad del Este para un único show

El primer vocalista y cofundador de la icónica banda de rock AC/DC, Dave Evans, se presentará por segunda vez en Ciudad del Este el sábado 19 de abril. El concierto tendrá lugar en Distrito Brewing Co., ubicado en Mariscal José F. Estigarribia c/ 12 de Junio, Lago de la República.

Nacido en Carmarthen, Gales, Evans fue la voz principal de AC/DC desde su fundación en noviembre de 1973 hasta septiembre de 1974, cuando fue reemplazado por Bon Scott.

Durante su etapa en la banda, Evans grabó los temas "Can I Sit Next to You, Girl" y "Rocking in the Parlour", compuestos por los hermanos Malcolm y Angus Young. El sencillo alcanzó el puesto 50 en las listas australianas y contó con un videoclip promocional.

Esta será su segunda presentación en Ciudad del Este, tras su debut en la ciudad el 20 de agosto de 2023. Para más información y reservas, los interesados pueden comunicarse al 0981 390767 o al 0983 233501.

Abog. Yrma Griselda Nuñez

Especialista en asuntos civiles, penales, laborales, niñez y adolescencia, administrativos, aduaneros e inmobiliarios.

Dirección: Cañada del Carmen N° 9001 c/ Alejo García.

Ciudad del Este, Paraguay

Telefono celular: (0983) 500266 E-mail: yrmagriselda@hotmail.com

TRAS UN MES DE SUSPENSIÓN DE VUELOS

Un avión de la aerolínea estatal Conviaa, procedente de Honduras, con 199 venezolanos deportados desde Estados Unidos, aterrizó la madrugada del lunes en el Aeropuerto Internacional de Maiquetía. Así, se reactivan los vuelos de repatriación que habían estado suspendidos desde febrero, en medio de un tenso cruce de acusaciones entre Caracas y Washington sobre el manejo del acuerdo migratorio.

Un avión con 199 migrantes deportados desde Estados Unidos aterrizó en Venezuela

El ministro del Interior y Justicia, Diosdado Cabello, señaló que es el cuarto vuelo de deportación directa desde Estados Unidos, luego de operativos anteriores que incluyeron salidas desde El Paso, Texas, y una repatriación de 177 migrantes recluidos en Guantánamo, Cuba, también a través de Honduras.

Cabello afirmó que el

régimen está "listo para recibir a los venezolanos estén donde estén" y aseguró que la baja frecuencia de los vuelos no es responsabilidad de Venezuela. "Se reanudan los vuelos", insistió, al tiempo que atribuyó las interrupciones a obstáculos externos.

Las deportaciones fueron suspendidas tras un nuevo deterioro en las relaciones entre ambos países. La dictadura de Nicolás Maduro acusó al Departamento de Estado de "bloquear" los vuelos, mientras que Estados Unidos revocó la licencia que permitía a la petrolera Chevron operar en Venezuela, como represalia por lo que describió como incumplimientos en materia migratoria por parte del régimen.

El acuerdo para la repatriación de migrantes se alcanzó en enero, tras la visita a Caracas de Richard Grenell, enviado especial del presidente Donald Trump. Luego de la deportación, el 16 de marzo, de



Vista de un grupo de venezolanos que abordan un avión para ser trasladados, en una fotografía de archivo.

238 venezolanos al Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot) en El Salvador, Washington aseguró que los migrantes tenían vínculos con el Tren de Aragua, una organización delictiva originada en cárceles venezolanas y calificada como grupo terrorista por la administración Trump. El régimen venezolano respondió calificando la operación como un

"secuestro" y acusando a Washington de impulsar una campaña de criminalización contra los migrantes venezolanos. A la fecha, el régimen chavista no ha reconocido oficialmente la existencia del Tren de Aragua ni ha anunciado investigaciones sobre su expansión regional.

Desde 2014, cerca de ocho millones de venezolanos abandonaron el país,

empujados por la combinación de colapso económico, hiperinflación y deterioro institucional. Aunque el régimen ha atribuido la crisis a las sanciones de EE.UU., organismos independientes señalan una década de mala gestión, corrupción y persecución política como causas principales del éxodo.

ATAACADO COLLECTIONS .COM

TU DESTINO GEEK EN CDE!

FRENTE AL SHOPPING PARIS

LAGO | SALEMMA

SOLICITA TU TARJETA DE CREDITO SALEMMA

0985 649 235

Salemma Súper PB Lago Shopping - 07:30 a 21:00 Hs

realme Note 60

CÁMARA SUPERNÍTIDA DE **32MP**

MEGA ELETRO

ON AIR

LA MEJOR SINTONIA

RADIO LA CLAVE **103.9 FM**

A la vanguardia de la información

LC

LAS INFECCIONES DIARIAS ASCENDERÍAN A 3.500

ONUSIDA: La gente morirá de sida como en los 90 si EE.UU. no restablece su ayuda

El mundo verá que la gente vuelve a morir de sida como en los años 90 si Estados Unidos confirma que dejará de financiar los programas de lucha contra esta enfermedad en decenas de países en desarrollo. Ante esta situación, el número de fallecimientos anuales puede multiplicarse por diez, dijo la directora de la Agencia de Naciones Unidas contra el Sida (ONUSIDA).

“A largo plazo vemos un resurgimiento global de la pandemia de sida, y no solo en países de ingresos bajos de África donde ahora se concentra, sino también entre ciertas poblaciones de Latinoamérica y Europa oriental”, dijo a la prensa la directora de ONUSIDA,

Winnie Byanyima.

Las infecciones diarias podrían pasar de 2.000 en la actualidad a 3.500 si esta situación no se resuelve, aseguró. ONUSIDA fue uno de los varios impactados por la interrupción de la ayuda internacional por parte del Gobierno de Estados Unidos, que oficialmente todavía está en el periodo de revisión de todo su esquema de cooperación internacional y deberá anunciar sus decisiones sobre lo que mantiene y lo que no el próximo mes.

“En ONUSIDA estimamos que si la asistencia estadounidense para el sida no se restablece después de esta pausa o no es reemplazada por otras fuentes de financiación habrá 6,3 millones de muertes relacionadas con el sida, frente al dato más reciente de 600.000 decesos en el mundo en 2023; es decir, estamos hablando de diez veces más”, indicó Byanyima. Sostuvo que hasta ahora no escuchó de ningún otro gobierno que esté dispuesto a cubrir ese déficit, lo que implica el riesgo de “colapso” de los servicios de diagnóstico,



Sida, considerada como la primera pandemia del siglo XX.

tratamiento y vigilancia sanitaria en torno al sida en decenas de países.

La situación también podría ser dramática en cuanto a la propagación de esta enfermedad infecciosa, que se considera la primera pandemia del siglo XX. Según estimaciones de ONUSIDA, si los servicios

de prevención y tratamiento de sepositivos al virus de inmunodeficiencia humana (VIH) se reducen drásticamente habrá 8,7 millones de nuevas infecciones anuales en el

mundo, frente a 1,3 millones en 2023. En Estados Unidos y Europa, las nuevas infecciones se elevan a 56.000 al año, lo que indica que los países de altos ingresos también están

amenazados por esta enfermedad, que era una de las pocas en las que se estaban cumpliendo los objetivos internacionales con el fin de erradicarla en 2030.

COMEPAR

Alimentamos el futuro de nuestro país

MILLAS AGENCIA DE VIAS

BRASIL 2X1

Desde **3.200.000 GS**

CONSULTA LOS PAQUETES, LAS BASES Y CONDICIONES AL
061 518464 / 0986 277333 / 0993 281332 / 0973 376779

Clasificados & Agrupados

Tel.: (061) 512 525 - Cel.: (0983) 412 621



¿QUIERES
PUBLICIDAD?
TU AVISO PUEDE ESTAR
EN ESTA PÁGINA

MILES DE PERSONAS LO VERÁN

— **CONTÁCTANOS** —

laClave la noticia en tu lenguaje

VENDO

HERMOSA CASA EN CIUDAD DEL ESTE

Situada en el km 11, Monday, a tres cuadras de la ruta PY02



**CONTACTOS: (0983) 316 024
(0983) 878 753**

CYBERTRONIC

**Curso
Diseño
Grafico**

0973 550896

KM 5 1/2 LA BLANCA

realme
Note 60

CÁMARA SUPERNÍTIDA DE
32MP



**MEGA
ELETRO**

BUSCAN CONEXIONES DEL DETENIDO CON BANDA CRIMINAL

Fiscal ordena prisión para mecánico por adulteración de documentos para camiones

Luego de la audiencia de imposición de medidas, la juez penal de atención permanente, Paola Nagele Albrecht, ordenó la prisión preventiva de un mecánico, cuyo taller fue allanado la noche del viernes último por la fiscal Ruth Benítez, en el km 30 de Minga Guazú. El pedido fue realizado por personal especializado en automotores de la Policía en el Alto Paraná, oportunidad en que se incautaron siete camiones de gran porte.

La imputación afecta a Alcides Almirón Acha, mayor de edad, sospechado de participar en las tipificaciones penales de manipulación de graficaciones técnicas y producción de documentos no auténticos, según acta elevada al juzgado con pedi-

do de prisión preventiva. La denuncia refería a la posibilidad de que el taller en cuestión era utilizado como aguantadero para vehículos de gran porte robados en el extranjero.

Durante la incursión de la Fiscalía y la Policía en el sitio se encontraban siete

camiones que fueron verificados por los agentes policiales especializados, confirmando las sospechas.

ADULTERADOS

Los altos indicios de la comisión de hechos punibles fueron fehacientemente corroborados por los intervinientes que constataron irregularidades, como borrado total de números de chasis y motores, reimpresiones apócrifas y remoción de placas de seguridad. También encontraron chapas vehiculares brasileras que certificaron los robos en ese vecino país, el depósito en el taller y las posteriores manipulaciones.

Almirón Acha fue

detenido por disposición fiscal ante la imposibilidad de justificar la tenencia de los rodados en el lugar, al no contar con las documentaciones pertinentes. El personal policial de automotores halló asimismo numerosos indicios que hacen suponer serias irregularidades en el funcionamiento del supuesto taller.

MILLONARIO VALOR

Los vehículos incautados consisten en cinco cisternas y dos tractocamiones, todos de la marca Scania, según la relación de hechos descritos en el acta de imputación. Se encontraban en diferentes etapas de adulteración y fueron incautados como



Uno de los camiones incautados durante el procedimiento llevado a cabo en Minga Guazú.

parte de la operación. Las adulteraciones allí efectuadas redundaban en millonarios valores tras la comercialización con documentos no auténticos.

Los investigadores, pese a la negativa de colaborar por parte del impu-

tado, apuntan a otros tentáculos que tendría la banda en la producción de los robos sospechados. El ingreso al país se haría camuflándose entre otros vehículos legales que transitan por la zona de frontera, según los indicativos.

Imputan a sujeto involucrado en asalto

La fiscal Beatriz Adorno presentó imputación contra un hombre presuntamente involucrado en un asalto callejero y solicitó como medida cautelar la prisión preventiva. Se trata de Martín Espínola Figueredo, de 38 años, quien enfrenta cargos por el supuesto hecho punible de robo agravado y quedó a disposición del juzgado de garantías.

De acuerdo con la investigación, el hecho ocurrió el 18 de marzo de 2025, a las 10:00, en la vereda de una vivienda ubicada en el barrio Mariscal López de la ciudad de Hernandarias. En ese momento, la víctima, Juan Abrelio Ortiz Gómez, se encontraba en compañía de su vecino Aldo José Báez, aguardando para ir a trabajar.

Imprevistamente irrumpió en el lugar Martín Espínola Figueredo, quien amenazó a la víctima con un objeto punzante, tipo estoque de fabricación casera, de aproximadamente 30 centímetros, exigiendo la entrega de 25.000 guaraníes o el rollo de cable preensamblado de 30 metros que tenía en su poder. Posteriormente, el presunto delincuente se apoderó del objeto y huyó del lugar.

Sin embargo, Ortiz Gómez, junto con los vecinos Aldo José Báez, Arnaldo César Cañete y Eliodoro Oviedo López, persiguió al presunto asaltante, logrando reducir-

lo a una cuadra del lugar de los hechos. Inmediatamente, dieron aviso a agentes policiales de la comisaría 24ª del barrio Puerta del Sol.

A las 10:30, los miembros de la fuerza pública llegaron al lugar y encontraron a Espínola Figueredo retenido por los denunciados, con el rollo de cable en su poder. Procedieron a su detención y lo trasladaron hasta la sede de la comisaría, donde el licenciado en Criminalística de la Policía Nacional, Robert Caballero, corroboró su identidad mediante el sistema AFIS. Asimismo, se labró el acta del procedimiento y se comunicó el caso a la Fiscalía.

En sede del Ministerio Público, Juan Ortiz brindó su testimonio, ratificando la denuncia contra Martín Espínola Figueredo. A su declaración se sumaron las de Arnaldo César Cañete, Aldo José Báez y Eliodoro Oviedo López, quienes confirmaron que el imputado se apoderó del rollo de cable y huyó antes de ser reducido. Además, señalaron que no es la primera vez que citado incurre en este tipo de hechos en el vecindario.

Ante estos elementos, la fiscal Beatriz Adorno presentó la imputación contra el sospechoso por robo agravado y solicitó su prisión preventiva, quedando la decisión en manos del juzgado de garantías.

Alarmante aumento de casos de violencia familiar en Alto Paraná

La unidad especializada en violencia familiar de turno, a cargo de la fiscal Liliana Duarte, recibió al menos 20 nuevas denuncias entre la noche del viernes último y la mañana del lunes, según el recuento socializado ayer. En todos los casos, el condimento común fue el elevado consumo de alcohol y hasta estupefacientes.

Miguel Ángel Acevedo Fleitas, de 22 años, fue privado de su libertad por agredir físicamente a su padre de 78 años y destruir todos los electrodomésticos de la vivienda ubicada en el barrio San Alfredo. Otro caso involucra a Luis Benítez Núñez, acusado de apalea a su pareja, también bajo efectos del alcohol.

Julio César Sánchez Sánchez, de 50 años, violentó físicamente a su pareja, quien pidió el auxilio de la fuerza pública para detenerlo. En todos los casos hay pedido de prisión preventiva y las causas afectan a otras tantas unidades del interior de Alto Paraná.



BLU
smartphones



VALENCIA CF MAIN GLOBAL PARTNER

VIVOX

El Nivel más Alto

4GB
RAM

EN LAS MEJORES TIENDAS DEL PARAGUAY

TRAS SER DETENIDO, EL HOMBRE ASEGURÓ QUE ÉL TAMBIÉN FUE AGREDIDO

Policías atrapan a sujeto que agredió y prendió fuego a la casa de su pareja

MINGA GUAZÚ. Agentes de la subcomisaría 14^a de la fracción Norma Luisa (km 14 Monday) de esta ciudad atraparon a un hombre denunciado por agredir a su pareja y supuestamente provocar un incendio en su vivienda. Aparentemente, este nuevo caso de violencia familiar, que se habría originado por celos, se registró el domingo a la noche en el interior de una casa situada a unos 4.000 metros de la Ruta PY02.

El detenido fue identificado como Lucio Cardozo Lezcano, de 44 años, quien, según la denuncia radicada por su pareja Carmen Luisa Contreras, de 52, llegó en estado de ebriedad y, sin mediar palabras, empezó a agredirla. La mujer manifestó que eran cerca de las 23:30, y que ya estaba acostada hablando por teléfono con su hijo, cuando llegó su pareja en

total estado de ebriedad.

Aparentemente, el hombre se puso celoso y, sin mediar palabras, empezó a agredir a la mujer. En la denuncia policial, la víctima refirió que tras golpearla su pareja prendió fuego a la casa. Los uniformados llegaron al sitio y procedieron a la detención del presunto autor y lo llevaron a la base policial, donde el mismo contó otra

historia totalmente diferente.

CONSTANTES MALTRATOS FÍSICOS

Cardozo Lezcano comentó que el domingo a la noche su pareja le pidió que fuera a comprar más cerveza, y cuando regresó, la mujer lo agredió y, como si fuera poco, tomó un encendedor y prendió fuego a varios electrodo-



Lucio Cardozo Lezcano quedó detenido tras ser denunciado por su pareja.

méticos dentro de la vivienda. Afirmó que la mujer también lo agredió cuando consume alcohol, revelando un ambiente de

violencia mutua en la relación. La Fiscalía ordenó que el hombre sea sometido a la prueba del alcotest, cuyo resultado fue posi-

tivo, y quedó detenido a cargo de la unidad especializada en violencia familiar, a cargo de la fiscal, Lilitiana Denice Duarte.

Capturan a mujer involucrada en robo de G. 800 millones a jueza y su esposo

HERNANDARIAS. Agentes de la Policía Nacional detuvieron el domingo a la tarde a una mujer que, según los investigadores, tendría participación en el millonario asalto ocurrido a finales del año 2024 en la casa de una jueza de Ciudad del Este, donde delincuentes se alzaron con G. 800 millones.

Se trata de Shirley Antonia Espínola Ramírez, de 28 años, quien fue detenida el domingo en un vecinal de la colonia Paso Itá de Hernandarias. Ella contaba con orden de captura, declarada rebelde, en relación a la causa n° 19528/2024, sobre robo agravado, según oficio n° 166, de fecha 07/02/2025.

Según los investigadores, la mujer era empleada de las víctimas y habría

facilitado los datos de los movimientos financieros de las víctimas a su pareja, Ubaldo Báez Ramírez, de 35 años, quien ya está preso y sindicado como el supuesto líder de la gavilla. Luego fueron detenidos Édgar Sosa Gadea, de 28 años, y Marcelo Vicente Venialgo, de 31 años.

El asalto se produjo el 23 de diciembre pasado, entre las 01:24 y las 01:30, en el kilómetro 11 Acaray, fracción El Puente, de Ciudad del Este. Los delincuentes ingresaron armados a la vivienda del empresario Wolnei Aloisio Troes Canal y su esposa, la magistrada Ybete Welter de Troes, y se alzaron con un total de G. 810 millones.

Los asaltantes se apoderaron de una mochila con G. 70 millones y 2.000 reales, así como tres cajas plásticas con monedas de diversas denominaciones y cuatro cartones con billetes de G. 2.000, G. 5.000, G. 10.000 y G. 20.000. También se llevaron una segunda mochila que contenía G. 620 millones, una escopeta calibre 12 y el DVR del circuito cerrado de seguridad.



Shirley Antonia Espínola Ramírez, detenida.

Capturan a degenerado sexual que toqueteaba a su hijastra de 14 años

Agentes del Departamento Anti Trata de Personas de la Policía Nacional, detuvieron a un sujeto sindicado de manosear sistemáticamente a su hijastra, una adolescente de 14 años. La denuncia fue radicada por una familiar de la víctima, ya que supuestamente su propia madre estaba en conocimiento, pero en vez de apoyarla, la obligó a quedarse callada. La detención del presunto degenerado sexual se dio ayer alrededor de las 18:00 horas en el km 20 de Minga Guazú.

El detenido está identificado con las iniciales G. E. V. A., de cuyo poder fue incautado un aparato celular de la marca Tecno BG7. El procedimiento se llevó a cabo en coordinación con la agente fiscal de la unidad especializada en la Lucha Contra la Trata de Personas y Explotación Sexual en Niños y Adolescentes de Canindeyú y Alto Paraná, Vivian Coronel.

Según los datos, la adolescente estaba siendo sistemáticamente acosada y toqueteada por su padrastro, y decidió contar a su madre lo que estaba ocurriendo, pero esta supuestamente antes que creerle y apoyarle a su hija, la regañó y encima la obligó a quedarse callada. Ante esto, la menor decidió contar todo a su tía y esta

radicó la denuncia ante el Ministerio Público.

Ayer a la tarde los agentes policiales montaron guardia en inmediaciones del domicilio del hombre y procedieron a su detención. Rápidamente lo trasladaron a la Fiscalía donde prestó declaración y luego fue derivado al calabozo de la Dirección de Policía del Alto Paraná, donde quedó recluso a disposición del juez penal de Garantías.



F. G. E. V. A., quedó detenido en la Dirección de Policía del Alto Paraná.

Star LUNES A VIERNES 09 HS. A 11HS. **SOMOS TU MANANA** Rocio Villalba Carlos Bottino **CANAL 46** SOMOS DEL ESTE **tiq STAR**

NACIONALES REGIONALES SOCIALES DEPORTES

LA VÍCTIMA Y SU ACOMPAÑANTE REALIZARON MANIOBRA INDEBIDA

Un joven motociclista perdió la vida tras ser embestido por una camioneta. El accidente ocurrió en la noche del domingo sobre la Ruta PY02, a la altura del Km 255, en la entrada a la calle Ko'e Rory de Juan E. O'Leary. De acuerdo con los datos, los motociclistas salieron al paso del vehículo cuando trataban de cruzar la ruta de un lado al otro, en un lugar prohibido.

Motociclista muere tras ser embestido por camioneta en Juan E. O'Leary



La camioneta Citroën C4 Cactus estaba guiada por Pedro Milciades Mora Monín.



La moto en que viajaban las víctimas quedó a un costado de la Ruta PY02

La víctima fatal fue identificada como Daniel Irepa Galeano, de 29 años, quien iba acompañado de Arturo Duarte Ruiz, de 30 años, este último sufrió graves lesiones y fue trasladado al hospital distrital. Ambos circulaban en una motocicleta Star 125cc, sin chapa, cuando intentaron cruzar la ruta y fueron atropellados por una camioneta Citroën C4 Cactus, guiada por Pedro

Milciades Mora Monín, de 64 años.

MANIOBRA INDEBIDA

El conductor de la camioneta, quien dio nega-

tivo al alcotest, manifestó a la Policía que la motocicleta salió repentinamente a su paso, impidiéndole frenar o esquivarla. Mencionó que circulaba en dirección a Ciudad del

Este, cuando la moto le salió al paso, mientras trataba de cruzar la ruta de un lado al otro, en un lugar no permitido. A raíz del fuerte impacto, los motoci-

clistas fueron arrojados al asfalto, y el conductor se llevó la peor parte y murió en el hospital, mientras que su acompañante sufrió graves lesiones.

El caso fue comunicado al fiscal Edgar Modesto Torales, quien ordenó la intervención del personal de Criminalística de la Policía Nacional.

Abogado que agredió a funcionaria pide "garantías" para entregarse

SANTA RITA. El cobarde abogado Walter Ramón Acosta, de 49 años, quien tuvo los pantalones bien puestos para abofetear brutalmente a una funcionaria del INTN, Lourdes Teresita Cuevas, de 46 años, ahora no los tiene para afrontar a la justicia y pide "garantías" antes de entregarse a la comisaría 18ª de esta ciudad.

En un vídeo grabado con un celular,



El cobarde abogado Walter Ramón Acosta pidió garantías para presentarse.

se ve que a este mismo hombre que no tuvo reparos en atacar a una mujer indefensa, ahora, increíblemente, teme enfrentar las consecuencias de sus actos. La fiscal del caso, Rocío González, confirmó el insólito pedido, mientras la orden de captura sigue firme.

PROTEGIDO

De acuerdo con los datos, como siempre, políticos con mucha influencia estarán presionando para que la fiscal "ayude" al amigo que está con problemas. La Policía también habría recibido llamadas para brindar todas las garantías para el abogado golpeador de mujeres.

En tanto, la indignación pública crece ante este intento de eludir la justicia. Si Acosta se sintió tan valiente al levantar la mano contra una mujer, ¿por qué ahora tiembla al pensar en un calabozo?

Escuela de POSTGRADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL INTERIOR

CONVOCATORIA 2023

PROGRAMAS DE POSTGRADO

FORMÁ PARTE DE LA MAYOR RED DE PROFESIONALES

Doctorados

- Administración
- Administración Pública con Énfasis en Gestión Gubernamental
- Ciencias de la Educación
- Ciencias de la Educación con Énfasis en Educación Superior
- Ciencias Jurídicas
- Ciencias Políticas y Sociales
- Educación
- Salud Pública

Maestrías

- Administración de Negocios
- Auditoría de Salud
- Ciencias de la Educación
- Ciencias Jurídicas
- Ciencias Políticas y Sociales
- Gestión de Proyectos Electrónicos
- Gestión de la Educación
- Gestión Pública
- Gestión Deportiva y Entrenamiento
- Psicología
- Relaciones Internacionales y Diplomacia
- Salud Pública
- Tecnología de la Información
- Tecnología Clínica
- Administración de Negocios - a distancia
- Auditoría y Gestión Empresarial - a distancia
- Dirección de Proyectos - a distancia
- Dirección Estratégica - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Gobierno Electrónico - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Presupuesto Público por Resultado - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Transparencia Gubernamental - a distancia

Especializaciones

- Administración Hospitalaria
- Derecho Constitucional
- Educación Inicial
- Educación Especial de Computación
- Gestión Integral de Seguridad
- Kinesología y Fisioterapia Deportiva
- Medicina Deportiva y Entrenamiento
- Pedagogía Universitaria - a distancia
- Planificación, Evaluación y Monitoreo de Direcciones y Supervisores
- Aprendizaje Basado en Roles y Liderazgo Pedagógico - a distancia

UNIDA
www.unida.edu.py

Contactos:

Sede Asociación
091 268 9000 Int: 330
0972 377 705
0972 377 713
0972 377 668

Filial Ciudad del Este
061 584 351
0672 154 340
0666 541 221

Filial Gambayeta
0985 394 618
0981 317 762
0986 596 136

ESTUVIERON EN ESCUELAS DE JUAN E. O'LEARY E ITAKYRY

El Gobierno inició la entrega de los nuevos mobiliarios escolares adquiridos con recursos de la Itaipu

Binacional. En esta primera fase, los muebles llegaron este fin de semana a instituciones educativas de Alto Paraná, Caaguazú y Caazapá. A fin de verificar el correcto ensamblaje y la distribución de los pupitres, miembros del directorio ejecutivo de la entidad acompañan las jornadas de entrega en algunas de las instituciones educativas públicas beneficiadas.

Son 330.000 conjuntos de muebles pedagógicos en total a ser distribuidos en colegios y escuelas públicos. Ayer, el director general paraguayo de Itaipu, Justo Zacarías Irún,

Directores de Itaipu verifican distribución de los nuevos mobiliarios escolares en el interior del país

visitó el Colegio Nacional Carlos A. López, de Juan E. O'Leary, y la Escuela y Colegio San Lorenzo de Itakyry. En ambos recintos los niños manifestaron su alegría por contar con las nuevas y modernas mesas y sillas pedagógicas, en donde además de realizar sus tareas de clase podrán consumir los alimentos servidos en el marco del programa Hambre Cero que impulsa el Gobierno en todo el país.

"Me doy cuenta de la practicidad del mueble, veo todas las mochilas colgadas por el costado. Es un conjunto mobiliario útil y práctico, les veo muchos más cómodos en las aulas. Estamos muy felices; el presidente Santiago Peña está acompañando con entusiasmo, desde ayer, la instalación de los pupitres en los tres departamentos", precisó el director general de la Binacional.

Informó que en esta primera entrega serán instalados unos 10.000 mobiliarios en los mencionados

departamentos. Destacó el gran esfuerzo conjunto por parte de la empresa proveedora y demás instituciones del Estado para transportar, ensamblar y colocar los muebles en el sitio final, así como también para retirar los pupitres antiguos.

"Según nuestra estimativa, a finales de abril, vamos a poder terminar la primera etapa que es entregar 120.000 pupitres a los 22 distritos priorizados, todas las escuelas van a tener 100% de muebles escolares nuevos. En la segunda etapa tenemos 210.000 muebles más a ser entregados, conforme a las necesidades indicadas por el MEC", puntualizó.

Al terminar la distribución de los 330.000 muebles, que atenderían al 70% de los alumnos del sistema educativo público, se analizará cuántos más faltarán y en qué localidades instalar, para así llegar a todo el país con estas nuevas herramientas pedagógicas, subrayó el director



La verificación de la entrega de los mobiliarios estuvo encabezada por el director general paraguayo de Itaipu, Justo Zacarías Irún, en Juan E. O'Leary e Itakyry.

general.

Añadió que la dotación de los nuevos mobiliarios es una de las acciones que impulsa el presidente de la República, Santiago Peña, para revolucionar la educación pública en Paraguay, a la que se suma el proyecto de Hambre Cero, la refacción de escuelas y la construcción de centros educativos emble-

máticos en cada departamento; esta última iniciativa también se financiará con recursos de Itaipu.

Los demás directores de Itaipu, Rafael Lara (financiero), Magnolia Mendoza (jurídica), Julio Paredes (coordinación ejecutivo) y Justino Abraham (administrativo) también recorrieron establecimientos educativos de diferen-

tes localidades durante las entregas, refirió Zacarías Irún.

La adquisición de los muebles escolares fue impulsada por el Gobierno del Paraguay en el marco del convenio celebrado entre Itaipu y el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) con miras al fortalecimiento del sistema educativo nacional.

Adolescente imputada tras agredir a su madre con cuchillo

La fiscal Beatriz Adorno, titular de la unidad penal n° 2 de Hernandarias, imputó a una adolescente de 16 años por el presunto hecho punible de violencia familiar. La joven, identificada con las iniciales L.A.R.C., está sindicada de agredir físicamente y herir con un cuchillo a su madre, D.R.C.Q., durante una discusión.

Según la investigación, el incidente ocurrió el 18 de marzo de 2025, alrededor de las 09:00 horas, en el domicilio de la víctima, ubicado en el barrio Puerta del Sol de la ciudad de Hernandarias. En esa

ocasión, la mujer reclamó a su hija por haberse fugado con su novio, lo que provocó una discusión.

En el transcurso de la disputa verbal, la menor habría tomado un cuchillo y agredido a su madre, causándole una herida en el pecho. Tras el ataque, la adolescente se dio a la fuga. Mientras, la víctima fue auxiliada por su esposo, quien la trasladó al Instituto de Previsión Social (IPS) de Hernandarias.

Luego, fue derivada al Hospital Tesãi de Ciudad del Este y posteriormente llevada al IPS de la capital del Alto Paraná,

donde permaneció internada. Al día siguiente, el 19 de marzo de 2025, el abuelo paterno de la adolescente, la presentó en la comisaría 24ª del barrio Puerta del Sol y luego quedó a cargo del Ministerio Público. A su vez, la víctima manifestó que su hija reside actualmente con su abuelo paterno por disposición judicial.

Sin embargo, en enero de 2025, la adolescente le pidió volver a vivir con ella, por lo que acordaron que pasaría una semana en cada casa. La afectada relató que el 18 de marzo, al descubrir

que su hija se había escapado de madrugada, fue a buscarla a la casa del novio. Tras llevarla de vuelta a su domicilio, la discusión se intensificó y allí L.A.R.C. la agredió físicamente, llegando a hierirla con el cuchillo, según refiere el acta de imputación.

La víctima afirmó que teme por su seguridad y la de sus demás hijos menores, y solicitó una orden de alejamiento contra la presunta agresora. Finalmente, la fiscal Beatriz Adorno resolvió imputar a L.A.R.C. y la puso a disposición del juzgado penal de la adolescencia.

ATAACADO
COLLECTIONS
G E E K S T O R E

Escuchanos de lunes a viernes de 06:00 a 09:00

EN BUENAS Manos

CONDUCEN

LUCIO VELAZQUEZ

LUCIA VILLAMAYOR

EL GIJÓN BALONMANO DISPUTARÁ LA COPA DE ORO DE ESPAÑA

Gisela González, oriunda de la ciudad de Minga Guazú, convirtió 6 goles para ser la mejor jugadora del partido y obtener el ascenso anticipado con su equipo Gijón Balonmano a la División de Oro de España.

González, fue la gran protagonista en la victoria de su equipo, Gijón Balonmano, que derrotó 22-28 a Getasur y aseguró su clasificación a la fase de ascenso a la División de Oro del balonmano español, a falta de dos jornadas para el final.

González se destacó con seis anotaciones, convirtiéndose en la mejor jugadora del partido y pieza clave en un duelo que exigió el máximo esfuerzo del equipo. El compromiso fue reñido de principio a fin, con una

Hanbolista de Minga anota seis goles para ascenso de su equipo

intensa disputa en cada jugada, pero Gijón Balonmano supo resistir la presión y consolidar un triunfo fundamental en su camino al ascenso.

Con esta victoria, el equipo se posiciona de manera inmejorable para alcanzar su objetivo de jugar en la División de Oro, respaldado por el gran rendimiento de la hanbolista minguera, que sigue dejando huella en el balonmano español.

A lo largo de la temporada, González ha sido una de las jugadoras más determinantes de su equipo, demostrando su calidad con actuaciones destacadas en momentos clave. Su capacidad goleadora y liderazgo en la cancha han sido fundamentales para que el Gijón Balonmano se



Momento en que la hanbolista minguera Gisela González salta para lanzar la pelota.

consolide como un serio aspirante al ascenso. Ahora, con el boleto asegurado, el equipo buscará

cerrar la fase regular con buenos resultados y llegar en su mejor nivel a la siguiente instancia.

Colombia es campeón de golf y Paraguay brilla con Victoria Livieres

Con una destacada participación de jóvenes promesas del golf, este domingo concluyó con éxito la 57ª edición del Campeonato Sudamericano Juvenil de Golf por Equipos, que regresó al Paraná Country Club de Hernandarias después de cuatro décadas. Colombia se consolidó como la gran potencia del torneo, llevándose el título en ambas categorías por equipos, mientras que Paraguay celebró en la competencia individual femenina gracias al brillante desempeño de Victoria Livieres.

En la categoría masculina, el equipo colombiano defendió con éxito su corona al registrar un total de 589 golpes (+13). Con Tomás Restrepo como campeón individual, acompañado por Santiago Russi y Samuel González, el conjunto cafetero dominó de principio a fin, demostrando su jerarquía en las cuatro rondas de competencia. Cabe destacar que tanto Restrepo como González también fueron parte del equipo vencedor en la edición anterior, disputada en el Club de Golf del Uruguay. En la categoría femenina, Colombia volvió a brillar, esta vez con una notable remontada. Luego de una primera jornada desafiante, el equipo tomó la delan-

tera en la segunda ronda y nunca más soltó el liderato. Con un acumulado de 588 golpes (+12), las colombianas Daniela Páez, María Errichetto y Cristina Álvarez subieron a lo más alto del podio. Páez, además, fue la única integrante que repitió participación respecto al equipo que había finalizado subcampeón en 2023.

VICTORIA LIVIERES, CAMPEONA SUDAMERICANA

En la competencia individual femenina, Paraguay se hizo presente en lo más alto gracias a Victoria Livieres, quien desplegó un juego sólido durante todo el torneo y se consagró con un total de 294 golpes (+6). Su mejor momento llegó en la tercera ronda, donde firmó una espectacular tarjeta de 67 golpes (-5), la más baja del día. Su desempeño también fue clave para que el equipo paraguayo, completado por Sol Mendoza y Helena Oviedo, alcanzara el tercer puesto por equipos con un total de 600

golpes (+24).

En la categoría masculina, el paraguayo mejor ubicado fue Ezequiel Cabrera, quien terminó en la séptima posición con 301 golpes (+13). Junto a Marcelo Ruiz y Kurt Sueshner, el equipo paraguayo cerró el torneo en la quinta posición, acumulando 614 golpes (+38) en una cancha que exigió lo mejor de cada golfista.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA CAMARA DE IMPORTADORES DE CALZADOS "CIC", pone a conocimiento general de todos sus miembros asociados habilitados que, de acuerdo a su estatuto, anuncia la **CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, a llevarse a cabo el día **VIERNES 28 de MARZO 2025**, en su local ubicado en el edificio **PARANARI**, primera convocatoria a las 17:30 horas en Ciudad del Este, siendo la segunda convocatoria a las 18:30 horas, con la cantidad de socios habilitados presentes, a fin de dar inicio a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- 1) Memoria del Directorio.
- 2) Balance del periodo fenecido.
- 3) Dictamen del Sindico.
- 4) Elección de un Presidente.
- 5) Dos (2) Secretarios de la Asamblea;
- 6) Elección de Comisión Directiva.
- 7) Elección de Síndicos.

Se dará fiel cumplimiento al ESTATUTO, en lo que se refiere a Asambleas Ordinarias, solicitando que sus socios deberán estar al día en sus cuotas sociales hasta el mes de MARZO 2025inclusive, a fin de tener derecho a voz y voto.

EL DIRECTORIO

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Asociación de Transportes Alternativo Corredor A (A.T.A.C.A) convoca a todos sus socios titulares a participar en las elecciones con conformidad al Art. 19 de Estatuto Social de la Asociación a comicios para la elección de la Nueva Comisión Directiva de la Asociación de Transportes Alternativo Corredor "A" (ATACA), realizando las elecciones conforme al debido proceso electoral de conformidad a los principios constitucionales y democráticos, en cuanto al voto universal, Libre, directo, igual, secreto, personal, e intransferible y en virtud a la Ley N° 834/96 Código Electoral, este TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE para renovar la comisión directiva, que se llevarán a cabo el domingo 30 de marzo, desde las 08:00, hasta 12:00 horas
Punto a tratar, únicamente las elecciones de comisión directiva.

REQUISITOS PARA VOTAR

- Presentar cédula de identidad vigente
- Presentar habilitación

LUGAR DE VOTACIÓN:
LOCAL DE EVENTOS DE LA ASOCIACIÓN. BARRIO SANTAANA.

EL DIRECTORIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Sindicato del Personal de Apoyo a la Salud de la Fundación Tesai (SIPASA), llama a Asamblea General Extraordinaria a todos sus asociados a realizarse jueves 20 de marzo del corriente.

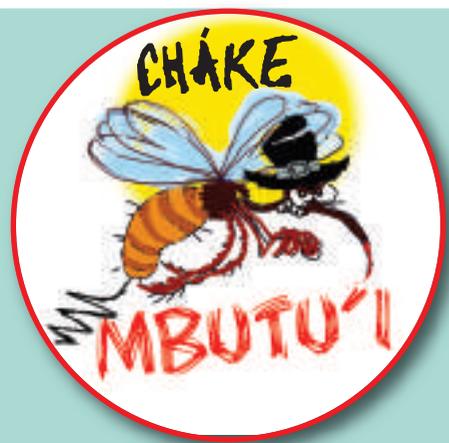
Lugar en el salón auditorio del Hospital de la Fundación Tesai, sito en el Área 2 de Ciudad del Este. Primera convocatoria 17:30 Hs., segunda convocatoria 18:00 Hs.

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura y consideración del acta firmada el 10/03/2025 relativo a ajustes solicitados por el MTESS respecto a artículos del Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo que afecta a los trabajadores del Hospital del Área 2 periodo 2024 - 2026.

Instamos la presencia de todos los socios.

EL DIRECTORIO



Miembros de la comunidad jurídica del Alto Paraná se hartaron de la jueza franqueña Sara Silva, quien se pasa de la raya en el tema de la morosidad judicial. Para un simple trámite demora años y dicen que la señora esta solo especula los cometa\$ para dictaminar cualquier resolución. Ahora pidieron que su juzgado sea intervenido y auditado, veremos si la Corte, el JEM y la Superintendencia reaccionan o seguirán con los "lentes hu" puestos. ¡Qué notable, che!

En Yo Creo están dando pasos agigantados para lograr la unidad en CDE, con miras a las elecciones municipales. Sin embargo, eso no le gusta nada a los libero-caristas, como el histriónico vice-cónsul en Brasil, quienes están impulsando la candidatura del "dormilón" Cardozo a la intendencia, aunque tiene 0,00001% de chances de ganar. Como siempre, jugando a favor de los colorratas, estos impresentables. ¡Tres hurras!

Preocupante, la enorme cantidad de delitos sexuales en perjuicio de menores, que se siguen cometiendo en nuestro país y nuestra región, específicamente. El fin de semana nomás incluso fue condenado un senador electo, por abuso sexual de una menor, y al día siguiente, cayó un "despense-ro" por abusar de varias niñas. La pregunta que cae de maduro es: ¿qué nos está pasando como sociedad? ¡Algo anda mal!

La gente pregunta qué pasó del abogado "sopapeador" Acosta, quien abofeteó a una funcionaria del INTN, la semana pasada en la zona de Tavapy. El sujeto, después de hacerse el "valiente" y golpear a una mujer, "desapareció" del mapa y supuestamente nadie sabe dónde está, aunque algunos en Santa Rita aseguran que "está por ahí cerca nomás" y la Policía no hace ningún esfuerzo por encontrarlo. ¿Seraiko posible?



▶ LA ALBIRROJA ENFRENTARÁ A COLOMBIA, DESDE LAS 20

Selección paraguaya quiere trepar "Barranquilla" para estar más alto



El arquero paranaense Juan Espínola, con el plantel albirrojo. Hoy estará a la expectativa.

La selección paraguaya de mayores quiere conquistar esta noche los 3 puntos de la ciudad de Barranquilla, Colombia, para acercarse a los primeros lugares de la tabla de posiciones en las Eliminatorias Sudamericana. En el estadio Metropolitano Roberto Meléndez enfrentará de visitante a Colombia, desde las 21:00, en el marco de la fecha 14 de las Eliminatorias Sudamericanas del Mundial 2026.

El elenco albirrojo viene de una victoria ante Chile y hoy quiere cerrar con otro triunfo el nuevo combo de partidos, para acariciar la clasificación a una nueva cita ecuménica. El árbitro será el argentino Facundo Tello, quien tendrá a sus compatriotas como otras autoridades del cotejo. Asistentes: Juan Belatti y Gabriel Chade; Cuarto árbitro: Maximiliano Ramírez; VAR: Silvio Trucco; y AVAR: Héctor Paletta.

El oncenio de Paraguay sería con: Roberto Fernández; Juan Cáceres, Fabián Balbuena, Omar Alderete y Junior Alonso; Miguel Almirón, Diego Gómez, Andrés Cubas y Matías Galarza; Julio Enciso y Gabriel Ávalos.

En los últimos seis enfrentamientos entre Colombia y Paraguay por las Eliminatorias Sudamericanas, los equipos locales no lograron imponerse. Colombia se llevó tres victorias como visitante, Paraguay ganó una vez y los otros dos duelos terminaron en empate, uno en cada país. Paraguay acumula cuatro empates consecutivos jugando

fuera de casa en las Eliminatorias Sudamericanas. La única ocasión en la que la Albirroja alcanzó una racha de cinco partidos sin derrotas como visitante en esta competencia fue entre agosto de 2017 y junio de 2021 (3 triunfos y 2 empates).

Este duelo enfrenta a dos de los tres

equipos con más remates de cabeza en las actuales Eliminatorias Sudamericanas: Colombia (38) y Paraguay (28), junto a Chile (30). En la última jornada, la Albirroja registró siete remates de cabeza, la cifra más alta alcanzada por cualquier selección en un solo partido de esta edición.

